

Se insertan á precio convencional haciendo efectivo su importe por adelantado. No se devuelven originales.

Publicaciones:

De toda obra que se remita á esta redacción, se publicará un juicio crítico si se estima conveniente. Días en que se publica este periódico. Todos excepto los siguientes los festivos.

EL GRADUADOR

Periódico político y de noticias

Defensor de los intereses morales y materiales de la provincia

NÚMERO SUELTO 10 CÉNTIMOS

Practica de suscripción
En Alicante, al mes. . . . 1'50 pts
España, trimestre. . . . 5'00
Fuera de España, id. . . . 15'00
Pacios de suscripción:

En la Redacción y Administración de este periódico.

Reclamaciones y correspondencia al Director propietario.

D. Antonio Galdé López
Méndez Núñez 34, piso tercero
Teléfono núm. 66

NUM. 7.574

ALICANTE: Domingo 31 de Marzo de 1901

Año XXVI

LA CATALANA

SOCIEDAD DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA
35 años de existencia

GARANTÍAS:

Capital social, Ptas. 5.000.000
Primas y reservas, 12.415.000
17.415.000

Reservas, 955.921.720'18

Fondos colocados en inmuebles situados en Barcelona y en valores de mayo garantía.

Quinceiros satisfechos, 5.487, que importan

PESETAS: 6.977.797'95

Domiciliada en Barcelona, Dormitorio San Francisco, 5 principal

Comisionados principales en esta provincia, ANTONIO SEVA E HIJO (Banqueros.)

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Desde el mes de Noviembre de 1899, han quedado organizados en la siguiente forma:
Seis expediciones mensuales a Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo.

- Una expedición mensual al Centro América.
- Una expedición mensual al Río de la Plata.
- Una expedición mensual al Brasil con prolongación al Pacífico.
- Trece expediciones anuales a Filipinas.
- Una expedición mensual a Canarias.
- Seis expediciones anuales a Fernando Poo.
- 156 expediciones anuales entre Cádiz y Tánger con prolongación a Algeciras y Gibraltar.

Las fechas y escalas se anunciarán oportunamente.
Para más informes, acúdase á los Agentes de la Compañía.

En Alicante: Sres. Faes y Compañía.

¡A gobernar!

Es un programa de obras el iniciado por el gobierno en el último Consejo de ministros, en el que se aprobaron reformas de Weyler, Veragua y Urzaiz, que ha aplaudido la prensa independiente. Si el gobierno continúa por el mismo camino, siguiendo la orientación que le señala su origen político y gobernando, á los aplausos sucederán los apoyos de todos los elementos liberales del país.

No sólo se desarrolla una política legislando, sino gobernando, siendo tal vez esta última manera de desenvolver un sentido político la más eficaz, la más práctica y la más rápida. El duque de Veragua, suprimiendo de una plumada un millón de pesetas en gastos, «hoy por hoy, inútiles»; el general Weyler, reduciendo el clero castrense y cortando abusos en raciones de caballos; el Sr. Urzaiz, renunciando á los suplementos de crédito; el conde de Romanones, recordando al arzobispo de Burgos que la Constitución proclama la tolerancia de cultos, «gobiernan» en el verdadero sentido de esta palabra, y trabajan en beneficio de la nación con más éxito que en pomposos proyectos de ley y discursos que sean prodigios de elocuencia.

¡Pero es preciso el *sprit de suite*; hay que continuar uno y otro día, y siempre, resolviendo en el acto las cuestiones que la vida nacional venga planteando, con un criterio de libertad, de economía y de nacionalismo ó españolismo, y con sacrificio de los intereses

personales, de bandera y de dinastía, que tantas ruinas han acumulado sobre el suelo de la patria. Urge repetir Consejos de ministros como el último, urge inspirar á la masa neutra alguna confianza en el poder, en la seguridad de que, si en tal labor se traspasan algo los límites señalados á la acción del poder ejecutivo, y se invade esa penumbra vaga que en nuestro país separa á ésta del poder legislativo, la opinión hará la «vista gorda» si toca el beneficio inmediatamente, porque aquí donde no se cuenta para nada con las Cortes cuando se trata de suspender las garantías constitucionales, vetar la estatua de la ley y entregar al individuo á las arbitrariedades de un gobierno irresponsable, no han de reservarse todos los escrúpulos y las mojigaterías para corregir abusos, cortar despilfarros y aplicar reformas pedidas por la opinión en masa.

Existe sobre todo un peligro nacional de todos los momentos, que exige en todos los momentos también la obra gubernamental: ¡los cambios! No hay ministerio que no pueda y deba concurrir á esa obra de salvación, que consiste en la «nacionalización» de la riqueza, y cuyo resultado ha de ser el abaratamiento de los artículos de primera necesidad para la vida y el desarrollo instantáneo de la industria española. «Gobernando», más que «legislando», han de bajar los cambios. ¡A gobernar, pues! Si para ello hacen falta los aplausos de los desheredados y proscritos del poder político, aquí están los nuestros, siempre gratuitos, mientras «cobré España...»

Avisos útiles

Boletín religioso

Santo de hoy: Santa Balbina

Correos

Los buzones de la capital se reabren las once, catorce y veinte y los de la Administración cinco minutos antes de la salida de los correos.

Certificados: De 8:30 á las 14:45

Valores declarados: De las 9 á las 14

Reclamaciones: De 8:30 á 10:50

Ferrocarriles

Línea de Madrid: Tren CORTO hasta Almansa, salida á las 6; regreso á las 9 y 50. MIXTO salida á las 21 y regreso á las 1:45. CORREO: Llegada á las 11:52, salida á las 16:25.

Línea de Murcia: MIXTO, salida á las 3:30 y regreso á las 19:30. CORREO, salida á las 13:15 y regreso á las 19:30.

—Y vos os sobreireis triunfante, porque habéis contribuido al asesinato de vuestro padre. Y cuando le veáis palidecer y morir, os reireis de sus padecimientos y de su muerte, sin que os inspire la conciencia ningún remordimiento.

—No, mi padre es joven.

—Su juventud le mata. Hay épocas en la vida en que la sangre hierva tanto que nos ahoga y el corazón padece tanto que nos mata. ¿No sabéis otro secreto terrible? Vuestro padre ha padecido siempre de la manía del suicidio.

—¿Quién sois, hombre funesto, que así me martirizais?

—Soy tu salvación ó tu ruina. Yo siento aquí en el pecho una pasión tan grande, un afán tan interno... María, te amo tanto, que si me desprecias voy á ser el más perverso de los hombres.

—Si yo no puedo amaros si mi alma no me pertenece, dijo María profundamente conmovida de compasión por

—Y después de perder su fortuna, ó perdería el juicio ó... acaso perdería la vida.

—Si sí, lo conozco; nuestra situación es desesperante, exclamó María vertiendo amargas lágrimas.

—Qué triste debe ser para una hija ver á su amoroso, á su buen padre amargado por los más horribles dolores; perdido su juicio, arrastrando la cadena de todas las desgracias; y si esa hija es cristiana, si piensa que la desesperación arrastra al suicidio, y el suicidio á la perdición eterna.

—Callad, por Dios, que me desgarráis el alma.

—No, María, vengo á salvaros. Si veis que queréis, podéis pagar las deudas de vuestro padre. Con solo pronunciar una palabra, conjuráis todos los males. Con un sí despejáis el negro horizonte de ese encapotado porvenir.

—¿Qué he de hacer? ¿Qué he de decir?

—María, yo os amo, y puedo salvar

Política local y regional

Sin contemplaciones

Un periódico neocatólico extranjero dice que nuestro ministerio fusionista encontrará cerca del Papa y del intrigante Rampolla un sincero espíritu de conciliación y que la revisión del concordato no ofrecerá grandes dificultades.

Ese mismo periódico se lamenta de que Waldeck Rousseau no haya seguido los procedimientos de Sagasta, que piensa acudir á la vía diplomática (valiente vía) para arreglar la cuestión clerical en España.

Eso es burlarse de Sagasta, de España y de las vías diplomáticas.

Como Waldeck Rousseau no es un hombre y conoce con quien trata, ha acudido al único expediente que hay contra esa gente; á sitiarlos por hambre.

En la nación vecina conocen perfectamente á Roma, y saben que con ella no se puede adelantar carrera, sino es atacándola y sin contemplaciones.

¡Pobre Waldeck Rousseau si hubiese acudido á los procedimientos de Sagasta!

Hubiese tenido para años y más años y no hubiese conseguido nada.

Un consejo barato

Se empuñan ciertas gentes y determinados periódicos que para el tercer lugar de la circunscripción, ha de aparecer un señor de la Unión Nacional, apoyado por Moret.

Qué es como decir, tratándose de esta circunscripción, como si no lo apoyara nadie. Es decir, si es verdad lo de no destituir Ayuntamientos ni ejercer violencias de ninguna clase que á todos nos desprestigian.

Ya hace tiempo, que nosotros no vivimos de ilusiones, y por si quiere ese buen señor amigo de Paraiso, tomar un consejo, pobre como nuestro, pero de esos que dejan huella.

Sagasta dirá á los suyos, á tener tiempo y salud.

Haremos con los de la Unión, lo que

hicimos con Abarzuza y los suyos cuando se pasaron á la monarquía. En su primer etapa les daremos algunas prebendas y encasillaremos á algunos. Una vez desprestigiados ante la opinión, no les volveremos á hacer caso. Véase el pito que tocó ahora dentro del fusionismo los exrepublicanos que siguieron á Abarzuza. Ni siquiera tendrán un sólo puesto en el Congreso. Lo mismo haremos con Paraiso, Alba y demás representantes del «Madapolán sensible», como decían los conservadores.

Con que vayan tomando nota, quien deba tomarla y no olvide que lo que arriba pasa, trascenderá hacia abajo.

La voluntad soberana

Para triunfar en las elecciones, lo primero que se necesita es tener votos y los tiene para el Sr. Ballesteros, un hombre de prestigio y arraigo en el país, como el Sr. Bordehore en Denia.

Fuerza poderosa tiene el Sr. Bertomeu en Jávea, la bastante para dejar que lleven á las urnas todos los que quieran, los enemigos de la candidatura del Sr. Ballesteros, y á este tenor personalidades que ayudan extraordinariamente, Gadea, Piera, Oliver y Oliver Salvá en Beniarbeig; Mas, en Lliber; Ginestar, en Sanet y Negrals; Soler, en Ondara; Peris Tur, en Benidoleig; López Ferrándiz, en Vergel; Puigcerver Garcia, en Pedreguer; Pebrer, en Alcalali; Gilabert, en Benimeli; Mulet Soler, en Gata; Pont Llobell, en Senija, es decir, una red de votos, que aunque se empeñe el Sunsun Corda, no le quitan la victoria á los electores del distrito de Denia, perfectamente organizado, callándonos lo importante, lo que no quiere figurar mucho y allá en vía en hora suprema las compañías de votos que se necesiten y para que no se pierda ninguno, todos los diputados provinciales de la Marina, por espíritu de clase, les acompañan hasta sus respectivos colegios.

Lo que debe hacerse para que *La Regeneración* se calle, darles intervención en las mesas, á todos los enemigos de los señores que hemos ido mencionando y así se verá dónde está la gente de uno y otro bando, si en el candidato que han dado en llamar de Sagasta, ó en la voluntad soberana del distrito de Denia.

De enhorabuena

Con gran satisfacción, recibimos la noticia de haber sido nombrado secretario del Gobierno civil de esta provincia, nuestro querido y particular amigo D. José Mora Florin.

Acertada es en verdad la elección, pues difícilmente se encontraría otro que tuviese el amor á nuestra ciudad, que el Sr. Mora Florin, y que contase con las simpatías entre los alicantinos que dicho señor goza.

Funcionario inteligente, dejó gratísimos recuerdos entre nosotros, cuando anteriormente desempeñó el cargo para que ha sido ahora nombrado.

De ello nos felicitamos, y felicitamos al Sr. Mora Florin, el que seguramente ha visto satisfecho su deseo de volver entre nosotros.

Recortes

La Correspondencia de Alicante, al final de su información política, nos dá una noticia desagradable.

Di-e así:

«Según la combinación más probable por esta provincia, serán elegidos los diputados siguientes:

Alicante (circunscripción): Arroyo, Terol y Mataix.

Dolores: Ruiz Valarino.

Orihuela: Ruiz Capdepón.

Villajoyosa: Torres Orduña.

Denia: Balles eros.

Alcoy: Canaiejas.

Pego: Gómez Navarro.

Vill na: Santonja.

Senadores.—Fernández Caro, Cort y Sandoval.

Esto, si no se complica la enfermedad del Sr. Sagasta, cuyo estado de salud es muy delicado, según escriben de Madrid á última hora, haciendo temer por la preciosa vida del jefe del partido liberal.»

**

El Correo dice que para hoy y mañana es esperado en esta capital el fiscal del Tribunal de lo Contencioso y diputado á

Cortes por el distrito de Dolores, D. Trinitario Ruiz Valarino.

**

Y de *El Noticiero* lo siguiente:

«Según dice *La Epoca* llegada hoy á esta ciudad, los amigos del señor duque de Tetuán en el distrito de Lucena, provincia de Castellón, apoyarán nuevamente á nuestro querido amigo y paisano D. Juan Poveda y García para que les represente en las futuras Cortes.»

CARTA DE MADRID

Madrid 29 de Marzo de 1901

Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mio. Los franceses se hallan dispuestos á llevar adelante los trabajos del ferrocarril de Pekin á Calgan.

Dícese, que las negociaciones para el arreglo de la Manchuria tropiezan con dificultades, por parte de Alemania.

Espéranse combates de importancia.

Se ha celebrado una reunión de todos los periodistas locales, que han acordado declararse en huelga si las empresas periodísticas no les aumentan el sueldo.

También acordaron procurar que en el término de ocho días quede establecida en Zaragoza la Asociación de la Prensa

Los republicanos de Barcelona han acordado presentar la siguiente candidatura para diputados á Cortes: Salmerón, Sol y Ortega, Vallés y Ribot, Jover y Corominas.

Los regionalistas presentarán á Robert, Pella, Vilaragut y Rusiñol.

Los obispos de Tarazona, Pamplona, Huesca, Teruel, Jaca, Barbastro y el vicario de Zaragoza, han pedido á Sagasta que se respeten los derechos de las asociaciones religiosas y la facultad de los obispos para prohibir las lecturas y representaciones que estimen inmorales.

Sagasta continúa igual.

Aumentan los disgustos contra Moret.

Imposible complacer á todos los candidatos.

Muchos quisieron recurrir á Sagasta, pero éste se escuda en la enfermedad.

Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

á vuestro padre, dijo arrojándose á sus pies.

La joven retrocedió como si hubiese visto una víbora que se arrastraba á sus plantas. Aquella declaración la hirió mortalmente, y pálida, descajada, ni profecía palabras ni tenía fuerza para salir de tan horrible situación.

—Sí, María. Abred esos labios y los créditos de vuestro padre serán rasgados, dadme un sí y os vereis rodeada de riquezas, nadando en el lujo y en la felicidad. Las reinas envidiarán vuestros diamantes, el sol mismo palidecerá eclipsado por el oro que arrojaré á vuestras plantas.

—Callad, no me insulteis. ¿He de vender mi corazón al oro de un avaro? ¿He de prostituir mi vida á un bastardo capricho? Callad, que vuestras palabras me afrentan. Nunca, nunca... Antes morir mil veces.

—Vos no morireis, que morirá vuestro padre. Mañana le arrojarán igno-

miniosamente de su casa. Mañana llamará á las puertas de sus amigos para pedir una limosna, y los amigos son siempre sordos á la voz del infortunio.

—Viviremos en una choza alejados del mundo. Dios nos sostendrá. Nunca falta su Providencia al desvalido.

—Esas son ideas poéticas; que tal vez os haya imbuido mi romancesco sobrino. Idos á esa choza. El frío perseguirá á vuestro padre. El hambre, amaratando sus labios, secando su paladar, le causará los más acerbos dolores. Y cuando vea que el bien que hizo se ha convertido en su desgracia, que sus favorecidos le abandonan, regalándose en sus orgías con los favores que él les ha dispensado; cuando sienta que por haber sido bueno y justo, muere presa del hambre y de la sed, maldecirá su existencia y renegará de Dios.

—Sois una víbora, que escupís veneno á mi frente.

COLEGIO DE SAN JOSE

DIRIGIDO POR

D. Celestino Chinchilla y Brotons

Se admiten alumnos internos y externos de primera y segunda enseñanza.

Primera enseñanza.—Escuela de párvulos elemental y superior y clase preparatoria para ingresar en la segunda enseñanza.

Segunda enseñanza.—Estudios de las asignaturas para obtener el grado de bachiller y el Perito Mercantil, clases preparatorias para carreras especiales; francés, inglés, caligrafía, gimnasia, música, dibujo, lineal, de figura, de paisaje y adorno.

Precios.—Alumnos internos: manutención, y enseñanza en el colegio, 6 reales diarios pagados per trimestres anticipados.

Idem medio pensionistas, manutención enseñanza en el colegio, 8 reales diarios.

Para el ingreso en el Colegio, dirigirse al director de este establecimiento D. Celestino Chinchilla Brotons, quien facilitará los reglamentos y demás datos que se les reiliten en esta dirección.

CALLE DE BAILEN, 29, ALICANTE

Noticias de todas partes

Reunión

S. M. la Reina regente ha concedido dos artísticos jarrones de porcelana con flores, destinados á premio en el certamen científico-Mercantil que prepara este Colegio pericial.

También han concedido premios para el mismo certamen, la Diputación provincial, el Ayuntamiento de esta ciudad, el Casino de Alicante, la Escuela Superior de Comercio, el Sr. D. José Torras, don Antonio Leveroni y se espera que los mandarán otras importantes personalidades de quienes se han solicitado.

Café Español

Gran concierto para esta noche á las veinte y treinta minutos por el sexteto que dirige D. Julio Duart.

Edicto

El estado del Pantano en el día de ayer á las cuatro de la mañana, es el siguiente: Existencia de agua, 77 1/2 palmos. Pared descubierta, 18 1/2 id. De cieno, 100 id. Entran, 2 hilas fuertes. Salen, 1 1/2 id. Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados. Alicante 30 de Marzo de 1901.—El Director, Laureano Antón.

Viaje á Murcia

Desde hoy 31 de Marzo al 6 de Abril, se celebrarán en Murcia grandes fiestas y magníficas corridas de toros el día 9, toros de Ibarra y espadas Fuentes y Algabeño

La compañía de los ferrocarriles anda luces expende billetes de ida y vuelta á precios reducidos desde Alicante, Santapola, Elche, Crevillente, Albatera-Catral, Callosa, Orihuela, Beniel, Torre Vieja, Rojales, Benijofar y Almoradí Dolores.

Trenes en que se efectuará el viaje.—Ida.—Desde Alicante, Elche y Orihuela.—Viajeros portadores de billetes de primera clase.—Los días del 31 de Marzo al 9 de Abril, excepto el día 7, por los respectivos trenes ordinarios; y el día 7 por el tren especial cuya marcha se fija después.

Viajeros portadores de billetes de segunda y tercera clase.—Los días 7 y 9 por los trenes especiales cuyas marchas se consignan al final, y los demás días, por los respectivos trenes ordinarios.

Desde Santapola, Crevillente Albatera-Catral, Callosa y Beniel.—Viajeros portadores de billetes de primera clase.—Los días del 31 de Marzo al 9 de Abril, inclusive, por los respectivos trenes ordinarios.

Viajeros portadores de billetes de segunda y tercera clase.—El día 9 por el tren especial cuya marcha se fija después, y los demás días por los respectivos trenes ordinarios.

Desde Torre Vieja, Rojales-Benijofar y Almoradí-Dolores.—Los viajeros procedentes de estas estaciones, con billetes de cualquiera de las tres clases, podrán verificar la ida desde el 31 de Marzo al 9 de Abril, por los respectivos trenes ordinarios.

Vuelta.—Procedencias de las estaciones de Alicante y Elche—Viajeros portadores de billetes de primera clase.—El día 7

por el tren especial cuya marcha se pone al final, y los demás días por los respectivos trenes ordinarios.

Viajeros portadores de billetes de segunda y tercera clase.—El día 9 por el tren especial cuya marcha se fija después, y los demás días por cualquiera de los trenes ordinarios.

Procedencias de las estaciones de Santapola, Crevillente, Albatera-Catral y Callosa.—Viajeros portadores de billetes de primera clase.—Cualquiera de los días fijados para el regreso, por los respectivos trenes ordinarios.

Viajeros portadores de billetes de segunda y tercera clase.—El día 9 por el tren especial cuya marcha se fija después, y los demás días por los respectivos trenes ordinarios.

Procedencias de la estación de Orihuela.—Viajeros portadores de billetes de primera clase—Todos los días que se fijan para el regreso, excepto el 7 y el 9, por los respectivos trenes ordinarios; el día 7 por el especial cuya marcha se pone al final, y el día 9, por el tren especial de regreso á esta procedencia, que sale de Murcia á las 0'55.

Viajeros portadores de billetes de segunda y tercera clase—Los días 7 y 9 por los trenes especiales cuyas marchas se ponen después, pudiendo regresar el día 9 por cualquiera de los dos especiales que se indican para este día; y los demás días por los respectivos trenes ordinarios.

Procedencia de la estación de Beniel.—Viajeros portadores de billetes de primera clase.—El día 9 por el tren especial á Orihuela, cuya marcha aparece después, y los demás días por cualquiera de los trenes ordinarios.

Viajeros portadores de billetes de segunda y tercera clase.—Todos los días que se fijan para el regreso, excepto el 9 por los respectivos trenes ordinarios; y el día 9, por cualquiera de los dos trenes especiales que se indican para dicho día.

Procedencias de las estaciones de Torre Vieja, Rojales-Benijofar y Almoradí-Dolores.—Cualquiera de los días desde el 6 al 12 de Abril, ambos inclusive, y cualquiera sea la clase del billete, por los respectivos trenes ordinarios.

Los trenes especiales saldrán de Alicante á las 12'9 del día 7, llegando á Murcia á las 14'15. Saldrá de Murcia el día 9 á las 21'33, llegando á Alicante á las 0'34.

La Compañía con esto presta un señaladísimo servicio á la ciudad de Murcia, y proporciona toda suerte de facilidades á los viajeros

De elogiar es la conducta de tan importante empresa, que no cesa en demostrar cuanto le interesa la comodidad y conveniencia del público.

Velada

Hemos recibido un atento B. L. M. de D. Francisco Bernabeu Poveda, presidente de la sociedad «Constante Alona», invitándonos para la velada que en el domicilio de dicha sociedad, Navas 4, se celebrará á las nueve de esta noche.

Agradecemos la atención en lo que vale.

Plaza de Toros

Esta tarde debutará en nuestra plaza de Toros, la compañía del señor Agustini, que tantos aplausos conquistó el año pasado.

Dicha compañía cuenta con gran

Servicio regular entre Alicante y las costas de Argelia, por los vapores de los Sres Salinas de esta plaza, y los Sres. J. J. Sitges Freres de Argel.



LINEA DE ORAN.—El vapor «NUEVO CORREO DE ALICANTE» saldrá para Orán, todos los martes á las cuatro de la tarde, con escala en Cartagena, hacia su regreso los sábados.

LINEA DE ARGEL.—Siguiendo la costumbre establecida en años anteriores durante los meses de Enero, Febrero y Marzo, solo tendrán lugar, para Argel dos salidas mensuales los días 5 y 25 á mediodía, regresando los días 2 y 16 de cada mes.

Para más informes, dirigirse á su consignatario de ambas líneas en esta plaza D. J. Salinas Sempere, Isabel II, núm. 11, bajos.

LA SIN RIVAL GASEOSA CERNUDA

Pídase en todos los cafés, casinos y tiendas de bebidas

agua de SELTZ

Fábrica y depósito: plaza de Isabel II, núm. 11

servicio á domicilio

número de artistas y una gran variación en los trabajos que causarán la admiración del público. Forman parte de la misma, la intrépida ciclista Srta. Euvina Agustini, tan querida de este público, la novedad del día, Tripe Lave, con sus nuevos y sorprendentes trabajos y los mejores artistas de este género que se concen hoy.

Augurios

Algunos astrónomos anuncian que hará mal tiempo durante la Semana Santa, experimentándose los efectos de fuertes temporales.

Nos alegraremos que no alcance á Alicante la predicción.

Subasta

El día catorce del mes de Abril próximo, de diez á once de su mañana, se subastarán en la villa de Elda, en el despacho del notario D. Ramón Clemente Conde, calle Nueva, número treinta y seis, las fincas siguientes:

Doce catorceavas partes y cinco sextas partes, de una fábrica de elaborar papel y cartón, con una piedra para moler harina, situada en el término de Elda, partido del Chorrillo, compuesta de planta baja y dos pisos, con sus ensanches, individas estas partes con las restantes; linda por Norte, con vereda; Este, río Vinalopó; Sur, dicho río y tierras de herederos de Manuel Sempere, camino de la fábrica en medio, y Poniente, tierras de herederos de D. Antonio Martínez Torregrosa. Cuya fábrica se subasta con las máquinas, efectos y enseres correspondientes que existen dentro de la misma.

Y setenta y ocho tahallas ó sean siete hectáreas diez y nueve áreas y cincuenta y nueve centiáreas ó lo que hubiere, de tierra parte huerta y parte secano, en su

mayor parte plantada de viña, cuya finca atraviesa el camino carretero de Sax á Elda; situada en el término de Sax, partido del Chorrillo, á los lindes por Norte, tierras de herederos de D. Manuel González; Este, acequia del molino harinero; Sur, tierras de herederos de D. Vicente Senabre; camino del molino harinero en medio, y Oeste, tierras de José Joaquín Senabre, Josefa Moreno y herederos de D. Vicente Senabre.

El tipo para la subasta y las condiciones que han de regir en la misma, están consignados en los anuncios puestos en Monóvar, Elda y Sax.

Aprendices

Se necesitan en la imprenta de este periódico, que sepan leer y escribir.

Anuncios y reclamos

GRAN FABRICA DE JABONES

DE

Manuel Carratalá

104. Calle de la Huerta, número 104.

TELEGRAMAS

DEL CASINO

Madrid 30, (17'40.)

Sagasta igual, visitádole ministros.

Consejo aplazado.

Motin obrero en Motril, arrasando la fábrica de azúcar del señor Larrios.

La situación de Portugal agrávasse; más conventos han sido cerrados; la crisis económica acentúase. Bolsa, 72 40. Cambios París 34 80.

IMPRESA DE LA VIUDA DE R. JORDA

GONZALEZ BERNARDON CASA MAYLIN

Loza, lampistería y cristalería — Camas, muebles

y objetos de capriche. Deposito de vidrios planos.

ESTOMAGO

Su curación radical verdad se obtiene haciendo uso del

QUEZARAL DIGESTIVO del DR. CARCELLEP, maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago e intestinos, sean ó no dolorosas, pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una vez este prodigioso remedio desechen todos los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. **Sorprende sus resultados.** El enfermo crónico que su estómago no le permite más que leche, debe probarlo: comerá bien y digirá mejor. Precio, **3 y 5 pesetas caja.** Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 35, y García Capellanes, 1, Madrid. D. José Soler y Sánchez, Alicante; y principales Farmacias y Droguerías de España.

A LA GRAN LEGION DE ENFERMOS NERVISOSO

El «Antinervioso Howard» es el más poderoso tónico conocido del sistema nervioso y el regulador más inflexible de sus trastornos funcionales. Esta indicado para curar «validos, hipocondría, todo dolor, neuralgias, jaquecas, gastralgias (dolor de estómago), insomnio, vértigos, mareos, desvanecimientos, dolor de cabeza, debilidad cerebral, del olfato y de la vista, asma nervioso, palpitaciones nerviosas, dolor que precede o acompaña a las reglas, histerismo, parálisis, flajelada, etc.»—El enfermo que hace uso del «Antinervioso Howard» experimenta rápidamente tales resultados que le dejan suspenso el juicio, al punto de no poder creer en los efectos tan pronto y sorprendente del medicamento. Despiértase el apetito, si antes estaba decaído; regularizan las digestiones; si antes eran difíciles y tumultuosas; al decaimiento profundo y a la falta de energía en las determinaciones, sucede el vigor y la entereza de voluntad, que el individuo llega á creerse transformado en otro. Se afirma la memoria, se robustece la inteligencia, el pensamiento adquiere mayor consistencia, vuelven las ideas con la nitidez y claridad apetecidas, y sin la niebla y confusión en que poco há se veían envueltas, siente más potente la fuerza de las ideas y el discurrir agradable y fácil. A estas modificaciones únense las de una más fácil respiración, la sensación de la tranquilidad y marcha normal del corazón, un sueño tranquilo, reposado y reparador, del que sale cada día más fuerte, ágil y activo. Pero estas profundas y rápidas modificaciones que introduce el medicamento en el organismo paran ahí; continúan persistentes y progresivas hasta que hace nacer el parecer toda huella de padecimiento nervioso. El «Antinervioso Howard» no contiene opio ni sus sales, ni bromuros, ni calmantes. Los individuos cuyo sistema nervioso se halla en constante tensión, por las condiciones especiales de la vida moderna, las luchas, vida rebosante de placeres, preocupaciones, ansias de gloria, de riquezas, escritores políticos, bolsistas, etc., hallarán en «Antinervioso Howard» 4 pesetas caja. Se manda por el correo, previo envío del importe en sellos ó giro. Venta, boticas y droguerías y en ALICANTE, Riego, 20 Mayor, 22 y Plaza de San Cristóbal, 12.—En Orihuela, Santa Justa, 11 y demás b en surtidas. Depositario general y único para la venta en España, Guillermo García, Capellanes, 1, Madrid.

CATARROS

DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA

y Afecciones de los PRONQUIO, PULMONE Y LANGRE

EMPLEAR LAS CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN

En todas las Farmacias EXIJASE LA FIRMA ADRIAN

COMPANIA COLONIAL

HOCOLATES Y CAFES

LA CASA QUE HACE MAYOR CONTRIBUCION INDUSTRIAL EN EL RAMO Y FABRICA

9.000 KILOS DE CHOCOLATE AL DIA

5 medallas de oro y otras recompensas industriales

Depósito general: Calle Mayor, 18 y 20

MADRID



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

DOMICILIO SOCIAL:

MADRID, calle de Olózaga, núm. 1 (Paseo de Recoletos)

GARANTIAS

Capital social efectivo.	pesetas 12.000.000
Primas y reservas.	44.028.645
Total.	56.028.645

33 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios

Seguros sobre la vida

Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspiran al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas **64.650.087,42.**

Subdirectores en esta provincia de Alicante: **D. Julio Maluenda Puig**, Méndez Núñez, núm. 46, y **D. Juan Llorca**, calle de San Fernando, número 86.

La salud á domicilio.—La Margarita de Loeches.

Tomando una cucharadita de las de café al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito. Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes. Antibiliosa, antiescofolosa, antiherpética antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua, en uso general hace cincuenta años, se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones. Depósito contra Jardines 16, bajos, Madrid.—Prevenir contra anuncios de falsos.

Las aguas minerales y aún mejores y si dicen que no irritan es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta a todos los estómagos, no irrita, y mezclándola con agua resulta aun muy superior á las sim lares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco. Hecho el análisis por MR. HADRI, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, después de minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico doctor Manuel Sáenz Díaz, enviando en los copiosos hospitales que nuevos obran han

hecho aun más abundantes resulta que LA MARGARITA DE LOECHES entre todas las conocidas y que se anuncian al público es la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes y la única que contiene carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyente. Tienen las aguas de LA MARGARITA Jobie cantidad de gas carbónico que los que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en específico irremplazable para las enfermedades heréticas, escrofulosas y de la matriz.

estómago más lento, laga toses rebeldes y demas que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes. SU GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BANOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas, que se entregan en Madrid, Jardines, 16, bajo. Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido más de DOS MILLONES DE PURGAS.